

Guayaquil, Julio 02 del 2010

**Señores  
ACCIONISTAS  
DE SOLBIOTEC S. A.  
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2009; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **SOLBIOTEC S. A.** al 31 de Diciembre del 2009 y el resultado y flujo de efectivo los mismo que están preparados de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**Atentamente,**



**C. P. A. Luis Reinoño Beltran  
COMISARIO**

